



AÑO 2013 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO Nº 016

FECHA : 15-05-2013

HORA : 15:30.-

LUGAR : Salón Municipal

ACUERDO Nº 067/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad el compendio de Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 08.05.2013, con los acuerdos Nº 062, 063, 064, 065.

ACUERDO Nº 068/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad el compendio de Acta Anterior, correspondiente a la sesión Extraordinaria de fecha 10.05.2013, con el acuerdo Nº 066.

ACUERDO Nº 069/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad modificación presupuestaria Nº 5, que se detalla a continuación:

15/05/2013

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2013
 PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº5
 Presupuesto Municipal certificado acuerdo 182/2012 decreto 8750

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M\$

CUENTA	DETALLE	M	\$
13 03 002	Programa de Mejoramiento Urbano	1	M \$ 36.585
115 08 02 007	multas y sanciones pecunarias	1	M \$ 136

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

CUENTA	DETALLE	M	\$
31 02 005	Construcción techumbre Multicancha Unión y Progreso El Durazno 41061202192	1	M \$ 36.585
215 24 03 100	A otras municipalidades		\$ 136

TOTAL	\$ 36.721
-------	-----------

ACUERDO N° 070/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad subvención municipal por \$2.000.000.- destinada a cofinanciar proyecto denominado “Diseño de proyecto de mejoramiento y ampliación de alcantarillado del sector El Tambo”.

ACUERDO N° 071/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad aporte municipal de un 5% correspondiente a \$34.035.554, para respaldar postulación a los programas de espacios públicos 2014, “Construcción Eje Mistraliano (3ª Etapa, comprendida entre las calles Condell y José Miguel Carrera).

ACUERDO N° 072/2013/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad aporte municipal de un 5% correspondiente a \$3.500.000, para respaldar postulación a los programas de espacios públicos 2014, Mejoramiento Plaza de Diaguitas, comuna de Vicuña.

ACUERDO N° 073/2013/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad la asistencia de las Señoras Concejales Marta Castillo Castro y Miriam Rojas Cabello al taller de “Responsabilidad de Alcaldes y Concejales en la Gestión Municipal”, a realizarse en la ciudad de Iquique los días 29 30 y 31 de Mayo 2013. Considerando los tiempos de traslado a dicha ciudad debiendo viajar el día 28 de Mayo del presente y regreso el día 01 de Junio del presente, vía terrestre.